Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/12

"CONSULTORIA PARA CONTRATACIONES PUBLICAS"

ID: 239.704

Asunción, 10 de abril de 2012

ADENDA N°1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Publica, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese los siguientes puntos:

- Se establece nueva Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas:

Fecha y Hora Entrega de Ofertas:	**17/04/2012 – 09:00hs.**
Fecha y Hora Apertura de Ofertas:	**17/04/2012 – 09:20hs.**

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

C.P. Héctor Salinas,
Responsable de Unidad
Operativa de Contrataciones